GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION.

TIPO DE PROCESO Marque con una X	Contratación directa	**X**	Solicitud abreviada de oferta		Invitación Publica de Oferta	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número	Recurso
	495 del 20 de Febrero de 2024	Propios
CONCEPTO DEL GASTO	Tubería y accesorios.	
PRESUPUESTO ASIGNADO	Sesenta y cuatro millones ochocientos ocho mil doscientos setenta y siete ($64.808.277) M/cte IVA incluido.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código presupuesto o cuentas por pagar vigencias anteriores	99 Apoyo admi - 245010405 Tubería y Accesorios ($64.808.277) CPC 4299989 – Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería
OBJETO	Suministro de Tubería y Accesorios, para dar cumplimiento a la Resolución 628 del 2023, "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ALTO GRANADILLO DE LOS MUNICIPOPS DEL AGRADO Y PAICOL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"	
SUPERVISION	La supervisión estará a cargo de la subgerencia administrativa y financiera de la entidad a través del técnico III "almacenista"	
LUGAR DE EJECUCION	Casco urbano de los municipios de Paicol y el Agrado	
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio sin superar el 31 de Marzo 2024.	
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es de Sesenta y cuatro millones ochocientos ocho mil doscientos setenta y siete ($64.808.277) M/cte IVA incluido. y AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P, efectuará el pago por los suministros realizados en pagos parciales de conformidad con los bienes entregados, previa presentación de la factura comercial original y los documentos donde conste la recepción de los suministros expedida por el supervisor del contrato designado por AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P., a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario transcurridos con posterioridad a la fecha de presentación de la respectiva factura. Aguas del Huila se reserva el derecho de ejecutar la totalidad del contrato según requerimientos internos de la misma, sin que constituya desequilibrio del contratista que conoce las condiciones del contrato.	
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	**1.**Que AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.; es un ente especializado en la Administración y Operación de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que cuenta con una oferta integral de	

	Bienes y Servicios, Proyectos de Infraestructura, Administración de Recursos de Inversión y fortalecimiento institucional para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. **2**.Que según lo establecen los estatutos de la Sociedad el objeto de ésta es prestar asistencia y asesoría a los Municipios y localidades del Departamento en aspectos como la administración, operación y mantenimiento de los sistemas para la prestación de los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo, así como en aquellas áreas financieras, técnicas comerciales y legales que demande el funcionamiento de las entidades ejecutoras del sector y entre otras funciones se señala que comercializará bienes y productos que se requieran para la adecuada operación y funcionamiento de los sistemas tales como insumos químicos, materiales, Medidores, tuberías, accesorios, herramientas y equipos, etc. Para tal efecto la Sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los convenios de carácter civil, administrativo, comercial y laboral que se requieran en el cumplimiento de su objeto social. **3**. Que dentro de la oferta de los bienes y servicios se hace necesario la compra de Tubería y accesorios para para dar cumplimiento a la Resolución 628 del 2023, toda vez que se está construyendo un sistema de acueducto en la vereda de Alto Granadillo en los municipios del Agrado y Paicol y a su vez dar marcha a la ejecución de los proyectos de infraestructura a cargo de la entidad ya sean financiados con cargo a la estampilla Pro-desarrollo Rural o a los diferentes Convenios suscritos con otras Entidades Públicas. **4.** Que la Entidad cuenta dentro de la vigencia fiscal de 2024 con la disponibilidad de recursos para suplir la anterior necesidad.
ANALISIS DE CONVENIENCIA	Se hace necesaria la compra de Tubería HD, para acueducto y accesorios, con el fin de disponer de los elementos requeridos para los proyectos que adelanta la entidad.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	En el desarrollo del objeto contractual el contratista debe, Suministrar los bienes requeridos para la ejecución de los proyectos, con los siguientes requerimientos:

No	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VLR TOTAL
1	TUBO PVC EL 1/2 RDE 13.5 6M	UND	1486	$ 27.393.231
2	TUBO PVC EL 1 RDE 21 6M	UND	329	$ 10.545.713
3	TUBO PVC DE 3" 160PSI 6M BIAXIAL	UND	3	$ 552.279
4	TUBO PVC EL 1/2 RDE 9 6M	UND	215	$ 5.554.237

5	TUBO PVC EL 1-1/2 RDE 21 6M	UND	150	$ 11.308.075	
6	TUBO PVC DE 2 RDE 21 6M UM	UND	91	$ 8.868.301	
7	TUBO PVC DE 4 200PSI 6M BIAXIAL	UND	2	$ 586.440	

NOTA: estos valores son antes de IVA.

La tubería solicitada deberá contar con copias de certificado de conformidad de la tubería y accesorios, sujetos a la resolución 501 de 2007, y utilizados, comprados o en proceso de importación.

La entrega será solicitada por el supervisor del contrato, y el contratista deberá realizar el suministro dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes a la solicitud; en la cual se indica el sitio (vereda, centro poblado y/o Municipio del Departamento del Huila), cantidad requerida y nombre del responsable del recibo de los materiales en cada sitio de entrega. El Supervisor del contrato deberá presentar un informe indicando la cantidad de material recibido y entregado y si el mismo cumple con los requisitos de calidad y especificaciones solicitadas, el Supervisor del contrato se abstendrá de autorizar los pagos correspondientes a aquellos suministros que no cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas. La ejecución total del contrato es a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 31 de Marzo 2024.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE DAN SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION	El presente contrato se fundamente o soporta conforme lo establece el artículo 18 del acuerdo 007 del 15 de noviembre de 2016 por medio del cual se adopta el Nuevo Manual de Contratación de Aguas del Huila.

ESTUDIO DE CONDICIONES DEL MERCADO.

Para determinar el valor estimado del Suministro requerido, el área de Comercialización, realizó un estudio de mercado teniendo en cuenta la necesidad, la capacidad de los oferentes para realizar dicho Suministro y las condiciones actuales de la oferta y la demanda y la dinámica del mercado Nacional y regional de Empresas Proveedoras idóneas en el tema específico y demás recurso técnico y logístico y teniendo en cuenta el plazo de entrega y las calidades de los bienes a suministrar requeridas para cumplir a satisfacción el objeto. Dentro del presente valor del estudio se entiende incluidos todos los costos directos e indirectos, impositivos o tributarios que afectan el servicio a contratar.

Para ello se realizaron cotizaciones con empresas que ofrecen este tipo de actividad:

Estudio de Mercados para las cantidades Solicitadas.

CONSTRUIMOS DEL HUILA	**$ 64.808.277.oo**
SOLUCIONES S.A.FORERO	**$ 64.869.756.oo**
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	**$ 65.008.522.oo**

Obteniendo precios de referencia de mercado para cada uno de los bienes requeridos y atendiendo a las cantidades requeridas se establece el presupuesto oficial para el proceso de contratación de que trata el presente estudio.

Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Ocho Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos ($64.808.277.oo) M/cte IVA incluido. Se toma el valor más bajo.

Se adjuntan los estudios de mercado efectuados para establecer los precios de mercado.

MODALIDAD Y RIESGOS DE LA CONTRATACION	✓ **DETERMINACION DE LOS RIESGOS. -** se entienden como riegos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable. ✓ **LOS FACTORES DE RIESGO. -** Con el fin de determinar los riesgos que afecten el equilibrio económico del proceso de contratación derivado del estudio previo, se podrán presentar los siguientes. ✓ **RIESGOS FINANCIEROS**: Son aquellos que afectan de manera directa las condiciones económicas del contrato y pueden darse tanto para el contratista como para el contratante. Todos estos riesgos y siempre y cuando sean previsibles serán asumidos por el contratista. ✓ **DE LA COBERTURA DEL RIESGO:** Para la cobertura del riesgo previsible, se exigirán al contratista las garantías necesarias que amparen a cabalidad el cumplimiento del contrato. De igual forma, como medio para complementar la cobertura del riesgo se deberá incluir cláusulas especiales y sancionatorias relativas con situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.

ANALISIS DE RIESGO DEL FUTURO CONTRATO

MECANISMOS DE COBERTURA	TIPIFICACION DEL RIESGO	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA
Garantía Única	Incumplimiento del contrato	30% del valor total de contrato	Contratista	Vigente por un término igual al de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más

	No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones	20% del valor total del contrato		Vigente por un término igual al de ejecución del contrato 3 años más.
	Calidad de los bienes Suministrados	20% del valor total del contrato		Un (1) año contados a partir de la fecha de entrega final.
Multas	Incumplimiento parcial	Valor del incumplimiento diario del (1X1000) del valor del contrato.	Contratista	
Cláusula Penal Pecuniaria	Incumplimiento total - declaratoria de caducidad.	Valor del incumplimiento del 20% del valor del contrato.	Contratista	

OBSERVACIONES: Estos Estudios Previos se realizan con base en los documentos (Presupuestos, Actividades y Cantidades) según el requerimiento presentado por la subgerencia Técnica y Operativa en correspondencia a diferentes proyectos, los cuales se estiman adecuados al ser realizados por profesionales competentes y contar con las viabilidades respectivas por Aguas del Huila S.A. E.S.P.

Neiva, 14 de febrero de 2024.

MARIA ISABEL ROJAS CUELLAR
Técnico III "Almacenista".